



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0041364/2016

VISTO

La solicitud de declaración de interés académico, presentada por Consejeros Estudiantiles de Asociación Libre La Bisagra, de la actividad "Cine-Debate 'Salud Mental en debate: problemáticas actuales'", a realizarse el 11, 18 y 25 de octubre de 2016, en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada actividad será una instancia enriquecedora para los estudiantes de psicología ya que posibilita la reflexión y el intercambio de opiniones a través de un disparador audiovisual.

Que se presentarán las películas "Japón", "Leonera" y "Atrapado sin salida".

Que las temáticas tratadas en dichas películas, complementan la formación como futuros profesionales en el campo de la salud mental desde una perspectiva de derechos humanos.

Que profesionales y estudiantes, especializados en las temáticas tratadas en cada película, participarán en el intercambio de ideas que se realizará posteriormente a la proyección.

Por ello, en sesión del día de la fecha y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés académico la actividad "Cine-Debate 'Salud Mental en debate: problemáticas actuales'", a realizarse el 11, 18 y 25 de octubre de 2016, en esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

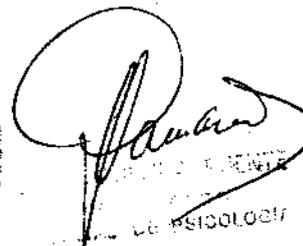
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN Nº

258


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Ilustre Consejo Directivo
Facultad de Psicología




PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA